

 <p>201803051727693214314718 comunicaciones internas o memorandos Marzo 05, 2018 17:27 Radicado 2018-004718 201803051727693214314718</p>	 <p>NO terno</p>	 <p>CO-SC-CER143688 SC-CER143688 GP-CER143691</p>
--	---	---

Bello, 28 de febrero de 2018

Doctor
 CESAR AUGUSTO SUAREZ MIRA
 Alcalde Municipal

Asunto: Informe Auditoría de Evaluación al Sistema de Control Interno contable de la Vigencia 2017.

Respetado Doctor Suarez Mira:

La Secretaría de Control Interno con fundamento en la ley 87 de 1993, artículo 9, practicó Auditoria de seguimiento y cumplimiento al Sistema de Control Interno Contable de la Administración del Municipio de Bello.

La Auditoría se llevó a cabo de acuerdo las normas de auditoría generalmente aceptadas y según el artículo 2.2.21.5.3 del decreto 1083 de 2015 que enmarca el rol de evaluación y seguimiento de Control Interno y requirió del procedimiento documentado en el Sistema Integrado de Gestión que involucra planeación, ejecución e informe de la Auditoría.

La auditoría incluyó el análisis de las evidencias frente a los criterios establecidos, el cual brinda un nivel de confianza de los controles a los riesgos y a la evaluación y seguimiento de los procesos que operan en la Administración Central del Municipio de Bello, determinando las debilidades que repercuten en la prestación de servicios y cumplimiento de la normatividad vigente, en especial de la resolución 357 de 2008 de la C.G.N.

Como resultado del proceso auditor de seguimiento y cumplimiento al Sistema de Control Interno Contable por parte de la Dirección Administrativa de Contabilidad y Presupuesto, sus procesos, procedimientos, informes y estados financieros de la Administración Central del Municipio de Bello se identificaron **UNA (1) debilidad, DOS (2) observaciones.**

En Conclusión, del proceso auditor, el Sistema de Control Interno Contable de la Administración Central del Municipio de Bello, producto de la evaluación de seguimiento y cumplimiento realizado mediante la Auditoría N°01 de 2018, obtuvo un puntaje de **4.87** que lo

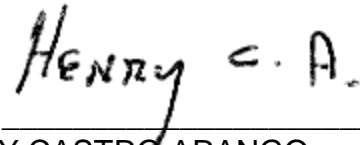


ubica en un rango de gestión **Adecuado**, valorado el sistema en un Alto Grado y Plenamente.

Con el fin de lograr que la labor de auditoría conduzca a que se emprendan actividades de mejoramiento de la gestión pública, la Secretaría de Hacienda del Municipio de Bello deberá revisar las observaciones y recomendaciones planteadas, para emprender las acciones de mejora que correspondan para optimizar el sistema de control interno contable a la normatividad relacionada.



ALBERTO DE JESUS ZULUAGA PEREZ
Secretario de Control Interno



HENRY CASTRO ARANGO
Subsecretario de Evaluación

Copia a: Doctor Clímaco Lopera Arboleda, Secretario de Hacienda.
 Doctor William Tamayo Alvarez, Subsecretario Financiero y de Presupuesto
 Doctora Eliana Restrepo Herrera., Directora Administrativa de Contabilidad.
 Doctora Regina María Díaz Carvajal, Secretaria de Recaudos y pagos.
 Doctor Mario Alexander Montoya Marín, Secretario de Servicios Administrativos.
 Doctor Jorge Iván Giraldo Flórez, Asesor Alcaldía.



**AUDITORIA DE CONTROL INTERNO
Nº 01-2018**

Evaluación del Sistema de Control Interno
Contable



CO-SC-CER143688



SC-CER143688



GP-CER143691

SECRETARIA DE CONTROL INTERNO

ALBERTO DE JESUS ZULUAGA PEREZ
Secretario de Control Interno

HENRY CASTRO ARANGO
Subsecretario de Evaluación

JOHN JAIRO ARBOLEDA PINTO
Auditor Líder
Profesional Universitario

HUGO ALBERTO LONDOÑO OSSA
Auditor
Profesional Universitario

JULIO MILAN PINO
Auditor
Contratista

Bello
Febrero 28 de 2018



1 OBJETIVO GENERAL DE LA AUDITORÍA

Medir la implementación del sistema de control interno contable de la Administración Central del Municipio de Bello de la vigencia 2017, con el propósito de determinar la existencia de controles y su efectividad para la prevención y neutralización del riesgo asociado a la gestión contable, y de esta manera establecer el grado de confianza que se le puede otorgar.

2 CRITERIOS

La Secretaría de Control Interno en su proceso de auditoría verificará el cumplimiento de las políticas, procedimientos y requisitos de acuerdo a lo establecido en:

- Artículo 354 de la Constitución Política.
- Artículo 3 de la Ley 87 de 1993.
- Artículo 27 de la Ley 489 de 1998
- Numeral 31 del Art 34 de la Ley 734 de 2002.
- Resolución 248 del 06 de junio de 2007.
- Resolución 375 del 17 de septiembre de 2007.
- Resolución 354 de 2007.
- Resolución 357 del 23 de Julio de 2008, de la Contaduría General de Nación.
- Resolución 193 de 2016.
- Anexo de la Resolución 193 de 2016: Procedimiento para la evaluación del Sistema de Control Interno Contable.
- Artículo 3 de la Ley 87 de 1993.
- Resolución 248 del 06 de junio de 2007.
- Decreto 2615 de 2014.
- Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno MECI 2014, adoptado mediante el Decreto 943 de 2014, expedido por el D.A.F.P
- Norma Internacional de Información Financiera para el Sector Público vigente.

3 ALCANCE

La **Auditoría de Evaluación al Sistema de Control Interno contable** de la vigencia 2017 perteneciente **al Proceso:** Planeación administrativa y financiera y **al procedimiento:** Para la gestión contable del Sistema Integrado de Gestión S.I.G de la Administración Central del Municipio de Bello y perteneciente a la **Línea 4 del Plan Desarrollo 2016-2019:** Seguridad Administrativa, en su **Programa:** Fortalecimiento Financiero, con el **Proyecto:** Sostenibilidad Contable y Fortalecimiento de la Gestión Administrativa y Financiera, tiene como alcance:

- **La dirección administrativa de contabilidad de la Secretaría de Hacienda.**

4 GENERALIDADES

4.1 Metodología

En desarrollo de la auditoria se realizó la solicitud de información, el análisis documental, elaboración de lista de verificación, cronograma de auditoría, y reuniones con los líderes o responsables de las actividades del Sistema de Control Interno contable de la Vigencia 2017 perteneciente al Proceso: Planeación administrativa y financiera y al procedimiento: Para la gestión contable del Sistema Integrado de Gestión S.I.G de la Administración Central del Municipio de Bello y perteneciente a la Línea 4 del Plan Desarrollo 2016-2019: Seguridad Administrativa, en su Programa: Fortalecimiento Financiero, con el Proyecto: Sostenibilidad Contable y Fortalecimiento de la Gestión Administrativa y Financiera, con el fin de indagarles por la lista de verificación (F-EI-03), por medio de entrevista y verificación de evidencias para construir el informe final de auditoría.

4.2 Hechos Relevantes De Las Últimas Auditorías De Control Interno:

Del informe de Auditoría No 02 de marzo 01 de 2017:

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE			
#	EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE	PUNTAJE OBTENIDO	INTERPRETACION
1	Control Interno Contable	4.77	Adecuado
1.1	Etapas de reconocimiento	4.85	Adecuado
1.1.1	Identificación	4.85	Adecuado
1.1.2	Clasificación	4.88	Adecuado
1.1.3	Registro y ajustes	4.83	Adecuado
1.2	Etapas de revelación	4.76	Adecuado
1.2.1	Elaboración de estados contables y demás informes	4.86	Adecuado
1.2.2	Análisis e interpretación y comunicación de la información	4.67	Adecuado
1.3	Otros elementos de control	4.69	Adecuado
1.3.1	Acciones implementadas	4.69	Adecuado

OBSERVACIONES

- No se evidencia toma física de los bienes muebles de las Instituciones Educativas del Municipio de Bello y de la Administración Central; incumpliendo con lo establecido en las políticas contables de los procedimientos contables de la Contaduría general de la Nación.
- El Sistema de Información Contable y Financiero –SICOF- que emplea la entidad, no tiene interface entre el módulo de bienes con los demás módulos, para la automatización de la totalidad de los procesos de la Entidad.

5 RESULTADO DE LA AUDITORIA

5.1 VALORACION CUANTITATIVA

LISTA DE CHEQUEO			
EVALUACION DEL CONTROL INTERNO CONTABLE			
1.1	ETAPA DE RECONOCIMIENTO	4.87	
1.1.1	IDENTIFICACION	4.92	OBSERVACIONES CHIP - Febrero 2017
1	<p>¿Se tienen debidamente identificados los productos del proceso contable que deben suministrarse a las demás áreas de la entidad y a los usuarios externos?</p>	5	<p>El Sistema Integrado de Gestión de la Administración Central del Municipio de Bello, permite identificar PLENAMENTE los insumos y productos del proceso contable, los requisitos de los mismos y los tiempos de interacción de los diferentes procesos y usuarios internos y externos.</p> <p>*Se cuenta con la caracterización del proceso de planeación administrativa y financiera. *Calendario de informes legales y administrativos del área contable.</p>



**AUDITORIA DE CONTROL INTERNO
Nº 01-2018**

**Evaluación del Sistema de Control Interno
Contable**



CO-SC-CER143688



SC-CER143688



GP-CER143691

2	¿Se tienen debidamente identificados los productos de los demás procesos que se constituyen en insumos del proceso contable?	5	<p>El Sistema Integrado de Gestión de la Administración Central del Municipio de Bello, permite identificar PLENAMENTE los insumos y productos del proceso contable, los requisitos de los mismos y los tiempos de interacción de los diferentes procesos y usuarios internos y externos.</p> <p>*Se encuentran identificados en el procedimiento de Gestión Contable. *Caracterización del proceso contable. *Todas las dependencias de la entidad, son proveedores de información para el proceso contable.</p>
3	¿Se tienen identificados en la entidad los procesos que generan transacciones, hechos y operaciones y que por lo tanto se constituyen en proveedores de información del proceso contable?	5	<p>El Sistema Integrado de Gestión de la Administración Central del Municipio de Bello, permite identificar PLENAMENTE los insumos y productos del proceso contable, los requisitos de los mismos y los tiempos de interacción de los diferentes procesos y usuarios internos y externos.</p> <p>*Se encuentran identificados en el procedimiento de Gestión Contable. *Caracterización del proceso contable. *Todas las dependencias de la entidad, son proveedores de información para el proceso contable.</p>
4	¿Existe una política mediante la cual las transacciones, hechos y operaciones realizados en cualquier dependencia del ente público, son debidamente informados al área contable a través de los documentos fuente o soporte?	5	<p>La Administración Central del Municipio de Bello, tiene establecidas como políticas de operación en el numeral 4.2 del procedimiento de gestión contable y en la actividad 1 del numeral 5 del procedimiento de gestión contable.</p> <p>*Se evidencia el Manual de Políticas Contables (M-PA-01) del 17 de marzo de 2016.</p>



AUDITORIA DE CONTROL INTERNO Nº 01-2018

Evaluación del Sistema de Control Interno Contable



CO-SC-CER143688



SC-CER143688



GP-CER143691

5	¿Se cumple la política mediante la cual las transacciones, hechos y operaciones realizados en cualquier dependencia del ente público, son debidamente informados al área contable a través de los documentos fuente o soporte?	5	<p>La política y directrices establecidas por el procedimiento de Gestión Contable de la Administración Central del Municipio de Bello, sobre la obligación de reportar los compromisos que adquiere la entidad al área de contabilidad, y las actividades de solicitar información a las diferentes áreas, verificación y registro de las operaciones por el área de contabilidad, se cumplen en un alto grado, ya que las dependencias direccionan y reportan a contabilidad la información de las operaciones realizadas.</p> <p>*La política de provisión de prestaciones sociales, se encuentran definidos como documentos soporte: -Carta a Nomina -Reporte de nómina -Ajustado a la Resolución 354 de 2007.</p> <p>*El proceso contable se desarrolla de acuerdo a las políticas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación.</p>
6	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales realizados por la entidad contable pública son de fácil y confiable medición monetaria?	5	<p>La cuantificación en términos monetarios se realiza utilizando como unidad de medida el peso colombiano, de acuerdo a las disposiciones legales. para el caso de los hechos sociales y ambientales, no se observa en el contexto nacional desarrollos teóricos ni conceptuales que permitan su incorporación en los estados contables de las entidades públicas.</p>
7	¿Las cifras existentes en los estados, informes y reportes contables se encuentran soportadas con el documento idóneo correspondiente?	5	<p>Las cifras que se presentan en los diferentes estados, informes y reportes contables cuentan con los soportes idóneos para respaldarlas.</p> <p>*Registro individual en cifras de los bienes de la Entidad, los cuales cuentan con soportes adecuados. *Las conciliaciones de la vigencia 2017, se encuentran al día. *Se encuentra en proceso de depuración contable.</p>
8	Son adecuadas y completas las descripciones que se hacen de las transacciones hechos u operaciones en el documento fuente o soporte?	4	<p>El detalle o descripción que se hacen en los documentos o soporte contables son adecuados.</p>



**AUDITORIA DE CONTROL INTERNO
Nº 01-2018**

**Evaluación del Sistema de Control Interno
Contable**



CO-SC-CER143688



SC-CER143688



GP-CER143691

9	Las personas que ejecutan las actividades relacionadas con el proceso contable conocen suficientemente las normas que rigen la administración pública?	5	<p>Los responsables de ejecutar las actividades relacionadas con el los procedimientos contables de la Administración Central del Municipio de Bello, conocen PLENAMENTE las normas que rigen la administración pública;</p> <p>Se realizaron capacitaciones en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diplomado en NIIF. 2. Congreso de Contadores en Bogotá. 3. Congreso en Medellín 4. Capacitación en Manizales.
10	¿Las personas que ejecutan las actividades relacionadas con el proceso contable conocen suficientemente el régimen de contabilidad pública aplicable para la entidad?	5	<p>Los responsables de ejecutar las actividades relacionadas con el los procedimientos contables de la Administración Central del Municipio de Bello, conocen PLENAMENTE las normas que rigen la Contabilidad Pública.</p> <p>Se realizaron capacitaciones en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diplomado en NIIF. 2. Congreso de Contadores en Bogotá. 3. Congreso en Medellín 4. Capacitación en Manizales.
11	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales que han sido objeto de identificación están soportados en documentos idóneos y de conformidad con la naturaleza de los mismos?	5	<p>Se tienen PLENAMENTE identificados y establecidos mediante el manual de procedimientos contables, de acuerdo a la naturaleza de los hechos.</p> <p>*El sistema contable de la entidad contiene los libros contables soportados con todos los comprobantes que soportan el movimiento contable.</p>
12	Los documentos fuente que respaldan los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales contienen la información necesaria para realizar la adecuada identificación?	5	<p>El detalle o descripción que se hacen en los documentos o soporte contables adecuados y generalmente aceptado por la contabilidad pública, contiene la información necesaria (</p> <p>*Se actualizó el formato de conciliaciones bancarias.</p> <p>*Se han determinado por memorandos, comité, mesas de trabajo, para una adecuada identificación y medición de operaciones.</p> <p>*Se documentó procedimiento para la conciliación bancaria en la entidad, adoptado en el SGI.</p> <p>*Se cumple en un 100% , teniendo en cuenta la política de operación que está establecida en el procedimiento de gestión contable.</p>



**AUDITORIA DE CONTROL INTERNO
Nº 01-2018**

**Evaluación del Sistema de Control Interno
Contable**



CO-SC-CER143688



SC-CER143688



GP-CER143691

13	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales que han sido objeto de identificación fueron interpretados de conformidad con lo establecido en el régimen de contabilidad pública?	5	<p>La gestión financiera de la Administración Central del Municipio de Bello, ha realizado la identificación y el registro de los hechos y operaciones de su actividad, los cuales se interpretan PLENAMENTE de conformidad con lo establecido en el régimen de Administración y Contabilidad pública.</p> <p>Además, las cifras existentes en los informes, estados y reportes contables se encuentran debidamente soportadas.</p>
1.1.2	CLASIFICACION	4.88	
14	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales llevados a cabo en los procesos proveedores de la entidad han sido incluidos en el proceso contable?	5	<p>El Sistema Integrado de Gestión de la Administración Central del Municipio de Bello, permite identificar PLENAMENTE los procesos que generan insumos o productos para el procedimiento de gestión contable contenido en el proceso de Planeación Administrativa y financiera.</p> <p>*Se encuentran identificados en el procedimiento de Gestión Contable.</p> <p>*Caracterización del proceso contable.</p> <p>*Todas las dependencias de la entidad, son proveedores de información para el proceso contable.</p>
15	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales realizados por la entidad contable pública son de fácil y confiable clasificación en el catálogo general de cuentas?	5	<p>La cuantificación monetaria de los hechos financieros es fácil y brinda confiabilidad al proceso contable PLENAMENTE, dada la existencia de soportes para respaldar las cifras que están plasmadas en los libros sistemas contables de la entidad, así como en los informes financieros de la entidad. Mediante resolución 620 se modificaron la mayoría de cuentas del catálogo de cuentas.</p> <p>*Se ajusta el catálogo de cuentas a partir de las directrices de la Contaduría General de la Nación, el cual es consultado permanentemente, y se valida en la presentación de informes en el CHIP.</p>



**AUDITORIA DE CONTROL INTERNO
Nº 01-2018**

**Evaluación del Sistema de Control Interno
Contable**



16	Son adecuadas las cuentas utilizadas para la clasificación de las transacciones, hechos u operaciones realizadas por la entidad contable pública?	5	<p>Las cuentas utilizadas son las adecuadas y apoyados en el Catalogo de Cuentas puesto a disposición para consulta y utilización por la Contaduría General de la Nación. Se manifiesta dentro los auditados no tener cuentas creadas para realizar ajustes que son sugeridos por la CONTADURIA GENERAL DE LA NACION.</p> <p>*Se ajusta el catálogo de cuentas a partir de las directrices de la Contaduría General de la Nación, el cual es consultado permanentemente, y se valida en la presentación de informes en el CHIP.</p>
17	¿La clasificación de las transacciones, hechos y operaciones corresponde a una correcta interpretación tanto del marco conceptual como del manual de procedimientos del régimen de contabilidad pública?	5	<p>La clasificación de las transacciones, hechos y operaciones derivadas de la actividad administrativa del Municipio de Bello, corresponde PLENAMENTE al manual de procedimientos del régimen de contabilidad pública en la interpretación del marco conceptual; lo cual se encuentra soportado en documentos y validación de los informes brindados a la Contaduría General de la Nación a través del CHIP.</p>
18	El catálogo general de cuentas utilizado para la clasificación de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales, corresponde a la última versión publicada en la página web de la contaduría general de la Nación?	5	<p>La clasificación de las transacciones, hechos y operaciones derivadas de la actividad administrativa del Municipio de Bello, corresponde PLENAMENTE al catálogo de cuentas adoptado por la Contaduría General de la Nación durante el 2007 y los ajustes permanentes de la CGN, entre ellas la reforma tributaria.</p>
19	Son adecuadas las cuentas y subcuentas utilizadas para la clasificación de las transacciones, hechos u operaciones realizadas?	5	<p>Se evidencia que son adecuadas las cuentas y subcuentas utilizadas para la clasificación de las transacciones, hechos u operaciones realizadas. (Ver 24)</p> <p>Catálogo General de Cuentas de la Entidad.: Resolución 620 del 20 de nov. de 2015.</p>
20	Se elaboran y revisan oportunamente las conciliaciones bancarias para establecer los valores objeto de clasificación registro y control del efectivo?	4	<p>Los valores objeto de clasificación registro y control del efectivo, se elaboran y revisan oportunamente , las conciliaciones bancarias del año 2017 se encuentran registradas en los sistemas de información financiera de la entidad.</p> <p>*Durante el mes de Febrero de 2017, se evidencian conciliaciones bancarias al 98% de las entidades bancarias.</p> <p>*Se actualizó el formato de conciliaciones bancarias.</p> <p>*Se documentó procedimiento para la conciliación bancaria en la entidad, adoptado en el SGI.</p>



AUDITORIA DE CONTROL INTERNO Nº 01-2018

Evaluación del Sistema de Control Interno Contable



CO-SC-CER143688



SC-CER143688



GP-CER143691

21	Se ejecutan periódicamente conciliaciones de saldos recíprocos con otras entidades públicas?	5	<p>La entidad realiza gestiones de Conciliación de saldos recíprocos con otras entidades públicas, y se reporta mediante al CHIP a la Contaduría General de la Nación periódicamente.</p> <p>*Se cumple en un 100%, teniendo en cuenta la política de operación que está establecida en el procedimiento de gestión contable.</p>
1.1.3 REGISTRO Y AJUSTES		4.83	
22	Se realizan periódicamente conciliaciones y cruces de saldos entre las áreas de presupuesto, contabilidad, tesorería y demás áreas y/o procesos de la entidad?	5	<p>Se realizan periódicamente conciliaciones y cruces de saldos entre las áreas de presupuesto, contabilidad, tesorería y demás áreas y/o procesos de la entidad, en referencia a las cuentas por pagar, cuentas por cobrar, ingresos, egresos, entre otros.</p> <p>*Se evidencia Instructivo 003 de la CGN. *Se realizó reunión y se asignaron cuentas a los diferentes contadores para el cierre financieros. *Se expidió circular interna con los plazos para la entrega de cuentas para su causación y plan de cierre contable de la vigencia. *Se verifica el cierre de vigencia del a Tesorería, PAC, Presupuesto y finalizar con el cierre Contable.</p>
23	¿Se realizan periódicamente tomas físicas de bienes, derechos y obligaciones y se confronta con los registros contables para hacer los ajustes pertinentes?	4	<p>*La entidad ajusta el valor de los bienes en el momento de darse de baja por deterioro. *La depreciación se realiza bajo el método de línea recta. *No se realizan tomas físicas periódicas a los bienes para el ajuste.</p>
24	Las cuentas y subcuentas utilizadas revelan adecuadamente los hechos, transacciones u operaciones registradas?	5	<p>Se utilizan las cuentas y subcuentas utilizadas para revelar PLENAMENTE los hechos, transacciones u operaciones registradas, porque están apoyados en el Catalogo de Cuentas puesto a disposición para la consulta y utilización por la Contaduría General de la Nación.</p>
25	Se hacen verificaciones periódicas para comprobar que los registros contables se han efectuado en forma adecuada y por los valores correctos?	5	<p>Se realiza la revisión y verificación de los saldos de los estados financieros previo a la presentación de los estados financieros. Se verifica la cuenta 2208 Deuda Publica Largo Plazo</p>
26	¿Se efectúan los registros contables en forma cronológica y guardando el consecutivo de los hechos, transacciones u operaciones realizadas, cuando a este último hay lugar?	5	<p>*La contabilización cronológica está respaldado por los consecutivos de los comprobantes de ingresos y egresos, cuentas de cobro etc. *Es verificado por el personal profesional de la dirección de contabilidad.</p>
27	¿Se generan listados de consecutivos de documentos para hacer verificaciones de la completitud de registros?	5	<p>*Es verificado por el personal profesional de la dirección de contabilidad.</p>



**AUDITORIA DE CONTROL INTERNO
Nº 01-2018**

Evaluación del Sistema de Control Interno
Contable



28	¿Se conoce y aplica los tratamientos contables diferenciales existentes ente entidades de gobierno general y empresas públicas?	5	Se evidencia catálogo de cuentas de régimen de contabilidad pública, implementado por la Entidad y la validación de los informes correspondientes por parte de la CGN.
29	¿El proceso contable opera en un ambiente de sistema de integrado de información y este funciona adecuadamente?	4	El proceso contable opera adecuadamente en un ambiente de Sistema Integrado de Información, dado que la información contable se encuentra integrada a través del SICOF. Para aquellos procesos no incluidos dentro del SICOF, ejemplo el módulo de inventarios, la unidad se encuentra adelantando la implementación de un software que permita integrar el módulo de manejo de bienes. *Se presentan deficiencias con la interface de los Bienes Inmuebles y Muebles. *No se ha implementado el Modulo de Inventarios. *Se realiza control manual de los registros de bienes inmuebles y Muebles.
30	¿Son adecuadamente calculados los valores correspondientes a los procesos de depreciación, provisión, amortización, valorización y agotamiento, según aplique?	5	*Depreciación: método de línea recta para los bienes muebles de la entidad; *Se evidencia en los estados contables y libros auxiliares la depreciación de los bienes, causados acorde al marco contable vigente.
31	¿Los registros contables que se realizan tienen los respectivos documentos soportes idóneos?	5	Comprobantes de ingresos y egresos, cuentas de cobro aceptados por los manuales y procedimientos generalmente aceptados. *La política de provisión de prestaciones sociales, se encuentran definidos como documentos soporte: -Carta a Nomina -Reporte de nómina -Ajustado a la Resolución 354 de 2007. *El proceso contable se desarrolla de acuerdo a las políticas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación.
32	Para el registro de las transacciones , hechos u operaciones se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?	5	Comprobantes de ingresos y egresos, cuentas de cobro aceptados por los manuales y procedimientos generalmente aceptados.
33	¿Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?	5	El sistema contable de la entidad contiene los libros contables soportados con todos los comprobantes que soportan el movimiento contable.
1.2 ETAPA DE REVELACION		4.85	
1.2.1 ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES		4.86	



AUDITORIA DE CONTROL INTERNO Nº 01-2018

Evaluación del Sistema de Control Interno Contable



34	¿Se elaboran y diligencian los libros de contabilidad de conformidad con los parámetros establecidos en el régimen de contabilidad pública?	5	Las entidades elaboran y diligencian los libros (electrónicos) de contabilidad, que evidencia las operaciones de su gestión, bajo parámetros establecidos en el régimen de contabilidad pública. Los cuales son validados por el CHIP en la rendición de cuentas a la Contaduría General de la Nación y sirve como insumo para los procesos de análisis y evaluación de los entes de vigilancia y control.
35	¿Las cifras contenidas en los estados, informes y reportes contables coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?	5	Se evidencia que el detalle de los comprobantes es el mismo que se encuentra en los libros de contabilidad.
36	¿Se efectúa el mantenimiento, actualización y parametrización necesarios para un adecuado funcionamiento del aplicativo utilizado para procesar la información?	4	Durante la vigencia 2017, se evidencia mantenimiento, actualización y parametrización continuamente del aplicativo SICOE. *No se evidencia el Modulo de inventarios, ni la interface de la información de los bienes Muebles e inmuebles de la entidad.
37	Se elaboran oportunamente los estados, informes, y reportes contables al representante legal, a la contaduría general de la nación, a los organismos de inspección, vigilancia y control y a los demás usuarios de la información?	5	Se elaboraron y presentaron el 15 de febrero de 2018 al CHIP, el balance general, estado de resultados, cambios en el patrimonio y notas de los estados contables.
38	¿Las notas explicativas a los estados contables cumplen con las formalidades establecidas en el régimen de contabilidad pública?	5	Se evidencia estados contables a diciembre de 2017, con las notas generales y específicas, las cuales cumplen con las formalidades establecidas en el Régimen de contabilidad pública.
39	¿El contenido de las notas a los estados contables revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo físico que corresponde?	5	El contenido de las notas a los estados contables si revelan en forma satisfactorio la suficiencia de la información de tipo cualitativo y cuantitativo físico que corresponde a las cuentas de activo, pasivo, ingresos patrimonio, ingresos y egresos.
40	¿Se verifica la consistencia entre las notas a los estados contables y los saldos revelados en los estados contables?	5	Se evidencia consistencia de los Estados Contables y Notas; las cuentas de litigios, deudores, entre otras.
1.2.2	ANALISIS, INTERPRETACION Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACION	4.83	
41	¿Se presentan oportunamente los estados, informes, y reportes contables al representante legal, a la contaduría general de la nación y a los organismos de inspección, vigilancia y control?	5	Se elaboraron y presentaron el 15 de febrero de 2018 al CHIP, el balance general, estado de resultados, cambios en el patrimonio y notas de los estados contables.
42	¿Se publica mensualmente en lugar visible y de fácil acceso a la comunidad el balance general y el estado de actividad financiera, económica social y ambiental?	5	Si se cumple. Se publican en el CHIP, página web, y cartelera interna de la entidad.



AUDITORIA DE CONTROL INTERNO Nº 01-2018

Evaluación del Sistema de Control Interno Contable



CO-SC-CER143688



SC-CER143688



GP-CER143691

43	¿Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera, económica, social y ambiental de la entidad?	5	<p>La Entidad Publica utiliza un sistema de indicadores en el sistema integrado de calidad para analizar e interpretar la realidad financiera, los cuales se cargan y analizan anualmente en el ALPHASIG; como:</p> <p>Indicadores de: Razón Corriente Capital de Trabajo Concentración de Endeudamiento Largo Plazo Concentración de Endeudamiento de Corto Plazo</p>
44	¿La información contable se acompaña de los respectivos análisis e interpretaciones que facilitan su adecuada comprensión por parte de los usuarios?	4	<p>Los informes contables de la entidad, están acompañados notas a los estados contables.</p> <p>*No se evidencia en los informes contables de la entidad, los respectivos análisis de indicadores.</p>
45	¿La información contable es utilizada para cumplir propósitos de gestión?	5	<p>La información financiera es utilizada para la gestión de operaciones de crédito, informes de gestión, seguimiento a la gestión, ejecución de proyectos, entre otras.</p>
46	¿Se asegura la entidad de presentar cifras homogéneas a los distintos usuarios de la información?	5	<p>La entidad garantiza la presentación de cifras homogéneas para todos los usuarios internos y externos de la entidad, entre ellos: entidades financieras, entes de control, informes de gestión de las diferentes Secretarías de Despacho y la comunidad en general.</p>
1.3	OTROS ELEMENTOS DE CONTROL	4.88	
1.3.1	ACCIONES IMPLEMENTADAS	4.88	
47	¿Se identifican, analizan y se les da tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable de la entidad en forma permanente?	4	<p>Se evidencia la identificación de riesgos de índole contable de la Entidad; no se cuenta con análisis y tratamiento permanente.</p>
48	¿Existe y funciona una instancia asesora que permita gestionar los riesgos de índole contable?	5	<p>Se evidencia la asesoría de la subsecretaria de planeación para la vigencia 2017, para el seguimiento de la información contable. Se cuenta con capacitación de la Secretaría de Control Interno.</p>
49	¿Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la efectividad de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?	5	<p>La entidad realiza autoevaluación y correcciones permanentes a las actividades del proceso contable de la entidad, a través del Comité Técnico y Comité del SIG; en el cual se identifican y socializan las deficiencias del proceso y las acciones de mejora que se deben implementar.</p> <p>Se evidencian actas de comité del SIG, y autoevaluación permanente de los controles del proceso contable.</p>



AUDITORIA DE CONTROL INTERNO Nº 01-2018

Evaluación del Sistema de Control Interno Contable



CO-SC-CER143688



SC-CER143688



GP-CER143691

50	¿Se han establecido claramente niveles de autoridad y responsabilidad para la ejecución de las diferentes actividades del proceso contable?	5	Los niveles de autoridad y responsabilidad para la ejecución de las actividades del proceso contable, se encuentran definidas en el Decreto 790 de 2015. Se evidencia: Manual de funciones Procedimientos.
51	¿Las políticas contables, procedimientos y demás prácticas que se aplican internamente se encuentran debidamente documentadas?	5	*Manual de Políticas Contables. Se encuentran publicadas en los registros del proceso de Planeación Administrativa y Financiera
52	¿Los manuales de políticas, procedimientos y demás prácticas contables se encuentran debidamente actualizados, y sirven de guía u orientación efectiva del proceso contable?	5	*Las políticas contables se ajustan a la resolución 354 de 2007, y demás directrices de la Contaduría General de la Nación.
53	¿Se evidencia por medio de flujo gramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información a través de la entidad y su respectivo efecto en el proceso contable de la entidad?	5	*Se evidencia caracterización del proceso de planeación administrativa y financiera. *Procedimiento de Gestión Contable. *Manual de Políticas Contable.
54	¿Se ha implementado y ejecuta una política de depuración contable permanente y de sostenibilidad de la calidad de la información?	5	*Comité de sostenibilidad contable. *Se ha realizado análisis, depuración y seguimiento de las cuentas contables de la entidad.
55	¿Los bienes, derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable o en bases de datos administradas por otras dependencias?	5	*Se evidencia la individualización de derechos y obligaciones en la contabilidad de acuerdo al proveedor, fechas, entre otros.
56	Los costos históricos registrados en la contabilidad son actualizados permanentemente de conformidad con lo dispuesto en el régimen de contabilidad pública	5	*Valor de Adquisición + costos para poner en uso el bien - Depreciaciones; según el marco aplicable para la vigencia 2017.
57	¿Se cuenta con un área contable debidamente estructurada de conformidad con la complejidad, desarrollo tecnológico y estructura organizacional de la entidad?	4	El área contable requiere mejorar la infraestructura, espacio laboral, y mantenimiento del área locativa.
58	¿Los funcionarios involucrados en el proceso contable cumplen con los requerimientos técnicos señalados por la entidad de acuerdo con la responsabilidad que demanda el ejercicio de la profesión contable en el sector público?	5	Los funcionarios involucrados en proceso contable cumplen en un alto grado, con los requerimientos técnicos y responsabilidades señaladas por la entidad (Decreto 790 de 2015) para el ejercicio de la profesión contable en el sector público, dado que cumplen con los perfiles establecidos, presentación de informes, cumplimiento de las funciones.



**AUDITORIA DE CONTROL INTERNO
Nº 01-2018**

**Evaluación del Sistema de Control Interno
Contable**



CO-SC-CER143688



SC-CER143688



GP-CER143691

59	¿Se ha implementado una política o mecanismo de actualización permanente para los funcionarios involucrados en el proceso contable y se lleva a cabo en forma satisfactoria?	5	<p>La entidad tiene como mecanismo de actualización de los funcionarios involucrados en el proceso contable, brindarles acceso a diplomados, cursos y seminarios que brinden los entes públicos y privados en relación a la normatividad y actualización de los procedimientos contables de los entes territoriales.</p> <p>Se realizaron capacitaciones en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diplomado en NIIF. 2. Congreso de Contadores en Bogotá. 3. Congreso en Medellín 4. Capacitación en Manizales.
60	¿Se producen en la entidad informes de empalme cuando se presentan cambios de representante legal o cambios de contador?	5	Al terminar la vigencia 2015, se realizó empalme de Alcalde, para el periodo 2016 - 2019; para el cual se dispuso la información correspondiente oportunamente.
61	Existe una política para llevar a cabo en forma adecuada el cierre integral de la información producida en todas las áreas o dependencias que generan hechos financieros, económicos, sociales y ambientales.	5	<p>*Se evidencia Instructivo 003 de la CGN.</p> <p>*Se realizó reunión y se asignaron cuentas a los diferentes contadores para el cierre financieros.</p> <p>*Se expidió circular interna con los plazos para la entrega de cuentas para su causación y plan de cierre contable de la vigencia.</p> <p>*Se verifica el cierre de vigencia del a Tesorería, PAC, Presupuesto y finalizar con el cierre Contable.</p>
62	Los soportes documentales de los registros contables se encuentran debidamente organizados y archivados de conformidad con las normas que regulan la materia?	5	Se evidencia archivo de gestión de libros auxiliares, estados financieros, conciliaciones bancarias debidamente archivadas

RANGOS E INTERPRETACIONES DE LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS

CALIFICACION	VALORACION
1	No Se Cumple
2	Se Cumple Insatisfactoriamente
3	Se Cumple Aceptablemente
4	Se Cumple En Un Alto Grado
5	Se Cumple Plenamente

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE			
#	EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE	PUNTAJE OBTENIDO	INTERPRETACION
1	Control Interno Contable	4.87	Adecuado
1.1	Etapa de reconocimiento	4.88	Adecuado
1.1.1	Identificación	4.92	Adecuado
1.1.2	Clasificación	4.88	Adecuado
1.1.3	Registro y ajustes	4.83	Adecuado
1.2	Etapa de revelación	4.85	Adecuado
1.2.1	Elaboración de estados contables y demás informes	4.86	Adecuado
1.2.2	Análisis e interpretación y comunicación de la información	4.83	Adecuado
1.3	Otros elementos de control	4.88	Adecuado
1.3.1	Acciones implementadas	4.88	Adecuado

RANGOS DE INTERPRETACION DE LAS CALIFICACIONES O RESULTADOS OBTENIDOS	
RANGO	CRITERIO
1.0 - 2.0	Inadecuado
2.0 - 3.0 (NO INCLUYE 2.0)	Deficiente
3.0 - 4.0 (NO INCLUYE 3.0)	Satisfactorio
4.0 - 5.0 (NO INCLUYE 4.0)	Adecuado

5.2 VALORACIÓN CUALITATIVA

5.2.1 FORTALEZAS

1. La Secretaria de Hacienda y la Dirección Administrativa de Contabilidad como parte integrante del régimen de contabilidad pública, incorporaron en el sistema contable, la estructura del Marco Normativo para entidades de Gobierno en base a la normatividad que rige la materia: Resolución 533 de 2015 y Resolución 193 de 2016.
2. Los responsables de ejecutar las acciones relacionadas con los procedimientos contables de



la Administración Central del Municipio de Bello, conocen plenamente las normas que rigen el marco normativo para entidades de Gobierno NICSP (Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público en Colombia).

5.2.2 DEBILIDADES

1. No se evidencia tomas físicas periódicas de bienes, derechos y obligaciones; para validar los registros contables y ajustes correspondientes, efectuados en el sistema de información contable y financiero de la entidad.

5.2.3 OBSERVACIONES

1. No se evidencia la política de operación en el proceso de gestión contable donde determine los tiempos de cierre de tesorería en cada vigencia fiscal.
2. El área contable no está debidamente estructurada de conformidad con la complejidad, desarrollo tecnológico y estructura organizacional que necesita la entidad.

5.2.4 AVANCES OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS.

1. Se documentó en el procedimiento de gestión contable las políticas de cierre de la vigencia: se evidencia Instructivo 003 de la CGN; se realizó reunión y se asignaron cuentas a los diferentes contadores públicos adscritos a la oficina para el cierre financiero; se expidió circular interna con los plazos para la entrega de cuentas para su causación y plan de cierre contable de la vigencia; Se verificó el cierre de vigencia de tesorería, PAC y presupuesto.
2. Se mejoró la descripción de los documentos fuente o soporte de las transacciones hechos u operaciones de la Entidad.
3. Ajustaron los indicadores que interpretan la realidad financiera, económica, social y ambiental de la entidad.
4. Actualizaron y analizaron los riesgos de índole contable y se diseñaron los respectivos controles.
5. Implementaron una política de actualización de los costos históricos registrados en la



contabilidad; valor de adquisición + costos para poner en uso el bien - Depreciaciones; según el marco aplicable para la vigencia 2017.

6. La Secretaría de Hacienda y la dirección administrativa de contabilidad como parte integrante del Régimen de contabilidad Pública incorporaron en el sistema contable, la estructura del Marco Normativo para entidades de Gobierno, la cual está conformada por: el marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera; las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos; los procedimientos y políticas contables; las guías de aplicación; el catálogo general de cuentas y la doctrina contable pública.

6 RECOMENDACIONES

La Secretaría de Control Interno, en atención observaciones derivadas de la Auditoría al Sistema de Control Interno Contable, presenta las siguientes recomendaciones y sugerencias a la entidad, procurando el mejoramiento continuo de sus procesos y procedimientos:

1. Incluir dentro del presupuesto de la entidad un rubro presupuestal referente a las tomas físicas que periódicamente se tienen que hacer a los bienes, derechos y obligaciones que tiene el Municipio de Bello; así cumplir con lo establecido en la Resolución 356 “manual de procedimientos contables”, “Resolución 357 procedimientos de control interno contable y Resolución 533 de 2015 “marco normativo para entidades públicas”, se confronten con los registros contables y se realicen los ajustes pertinentes.
2. Entre las áreas de presupuesto, tesorería y contabilidad, se deben realizar cruces y cierres mensuales, que permitan hacer en menor tiempo el cierre anual.
3. Se debe documentar en el procedimiento de gestión contable las políticas de operación del cierre de vigencia; en atención a las directrices que imparte mediante las circulares de cierre de vigencia la Contaduría General de la Nación.
4. Se debe dar tratamiento a los riesgos de índole contable; implementando los controles que se diseñaron en el mapa de riesgos.
5. La entidad debe continuar con las actividades de actualizar el inventario de bienes muebles e inmuebles, para apoyar la depuración y el registro contable.
6. Se debe gestionar los recursos para estructurar el área contable, de conformidad con la complejidad, desarrollo tecnológico y estructura organizacional de la entidad.

7 CONCLUSION

El Sistema de Control Interno Contable para la vigencia **2017**, obtuvo una calificación de **4.87** puntos en promedio de las diferentes etapas del ciclo contable, que lo ubica **EN UN ALTO GRADO**, porque el Sistema de Control Interno Contable cumple con su objetivo primordial de garantizar a la Alcaldía de Bello, que se aplican las normas vigentes en materia contable, administrativa y fiscal y se toman los correctivos indispensables para mejorar los procesos y procedimientos, la Alcaldía de Bello cuenta con un Sistema de Control Interno Contable que garantiza una información Económica, Financiera, Social y Ambiental. La Secretaria de Hacienda y la dirección administrativa de contabilidad como parte integrante del Régimen de contabilidad Publica incorporan en el sistema contable, la estructura del Marco Normativo para entidades de Gobierno.

8 DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Resolución 357 del 23 de Julio de 2008, de la Contaduría General de Nación.
- Resolución 193 de 2016.
- Anexo de la Resolución 193 de 2016: Procedimiento para la evaluación del Sistema de Control Interno Contable.

9 ANEXOS

Resolución 193 de 2016 Formulario evaluación del control interno contable vigencia 2017.

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE								
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO								
	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	CALIFICACIÓN		CALIFICACIÓN	PONDERACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
1	¿La Entidad ha definido las políticas contables que debe aplicar para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de acuerdo con el Marco normativo que le corresponde aplicar?	Ex	30%			30%	100%	*Manual de Políticas Contables. Se encuentran publicadas en los registros del proceso de Planeación Administrativa y Financiera



AUDITORIA DE CONTROL INTERNO Nº 01-2018

Evaluación del Sistema de Control Interno
Contable



CO-SC-CER143688



SC-CER143688



GP-CER143691

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE

ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO

	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	CALIFICACIÓN		CALIFICACIÓN	PONDERACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
1.1	¿Se socializan las políticas con el personal involucrado en el proceso contable?			Ef.	70.0%			*Se socializa en comité de viernes del SIG con los funcionarios de la Dirección Administrativa de Contabilidad. *Se socializa en mesas de trabajo permanentes de la Dirección Administrativa de Contabilidad.
1.2	¿Las políticas establecidas son aplicadas en el desarrollo del proceso contable?			Ef.	70.0%	70%		*El cumplimiento de las políticas es verificado por los diferentes funcionarios y Director de Contabilidad, en la identificación, clasificación y registros contables de la Entidad. *Consolidación de las prestaciones sociales al a pagar al cierre de la vigencia 2017 , política establecida para que el área de nómina reporte la consolidación.
1.3	¿Las políticas contables responden a la naturaleza y a la actividad de la Entidad?			Ef.	70.0%			*Las políticas contables se ajustan a la resolución 354 de 2007, y demás directrices de la Contaduría General de la Nación.



AUDITORIA DE CONTROL INTERNO Nº 01-2018

Evaluación del Sistema de Control Interno
Contable



CO-SC-CER143688



SC-CER143688



GP-CER143691

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE

ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO

	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	CALIFICACIÓN		CALIFICACIÓN	PONDERACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
1.4	¿Las políticas contables propenden por la representación fiel de la información financiera?			Ef.	70.0%			*El manual de políticas contables al encontrarse ajustadas a la resolución 354 de 2007, se encuentran estandarizadas con las directrices de la CGN para la rendición de cuentas; cumpliendo los parámetros de la CGN.
2	Planes de mejoramiento derivados de los hallazgos de auditoría interna o externa?	Ex	30%			30%		*Se cuenta con plan de mejoramiento institucional, en el cual se encuentra lo relacionado con los hallazgos de auditoría interna y externa, correspondiente a la vigencia 2017 y anteriores.
2.1	¿Se socializan estos instrumentos de seguimiento con los responsables			Ef.	70.0%		100%	*El plan de mejoramiento se socializa y realiza seguimiento en comité de viernes del SIG y mesas de trabajo de la Dirección Administrativa de Contabilidad
2.2	¿Se hace seguimiento o monitoreo al cumplimiento de los planes de mejoramiento?			Ef.	70.0%	70%		*El plan de mejoramiento se socializa y realiza seguimiento en comité de viernes del SIG y mesas de trabajo de la Dirección Administrativa de Contabilidad



AUDITORIA DE CONTROL INTERNO Nº 01-2018

Evaluación del Sistema de Control Interno
Contable



CO-SC-CER143688



SC-CER143688



GP-CER143691

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE

ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO

	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	CALIFICACIÓN		CALIFICACIÓN	PONDERACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
3	¿La entidad cuenta con una política o instrumento (procedimiento, manual, regla de negocio, guía, instructivo, etc.) tendiente a facilitar el flujo de información relativo a los hechos económicos originados en cualquier dependencia?	Ex	30%			30%		*Se evidencia el Manual de Políticas Contables (M-PA-01) del 17 de marzo de 2016.
3.1	¿Se socializan estas herramientas con el personal involucrado en el proceso?			Ef.	70.0%			*Se socializa las políticas en comité de viernes de SIG y mesas de trabajo de la Dirección Administrativa de Contabilidad
3.2	¿Se tienen identificados los documentos idóneos mediante los cuales se informa el área contable?			Ef.	70.0%	70%	100%	*La política de provisión de prestaciones sociales, se encuentran definidos como documentos soporte: -Carta a Nomina -Reporte de nómina -Ajustado a la Resolución 354 de 2007. *El proceso contable se desarrolla de acuerdo a las políticas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación.



AUDITORIA DE CONTROL INTERNO Nº 01-2018

Evaluación del Sistema de Control Interno
Contable



CO-SC-CER143688



SC-CER143688



GP-CER143691

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE

ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO

	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	CALIFICACIÓN		CALIFICACIÓN	PONDERACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
3.3	¿Existen procedimientos internos documentados que faciliten la aplicación de la política?			Ef.	70.0%			*Se evidencia el procedimiento de gestión contable en el proceso de Planeación Administrativa y Financiera (P-PA-)
4	¿Se ha implementado una política o instrumento (directriz, procedimiento, guía o lineamiento) sobre la identificación de los bienes físicos en forma individualizada dentro del proceso contable de la entidad?	Ex	30.0%			30%	100%	*Se evidencia política contable para la identificación de los bienes físicos en forma individualizada dentro del proceso contable.
4.1	¿Se ha socializado este instrumento con el personal involucrado en el proceso?			Ef.	70.0%	70%		*Se evidencia la socialización del instrumento con la Secretaría General, Dirección de Catastro, Dirección de Contabilidad, entre otros.



AUDITORIA DE CONTROL INTERNO Nº 01-2018

Evaluación del Sistema de Control Interno
Contable



CO-SC-CER143688



SC-CER143688



GP-CER143691

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE

ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO

	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	CALIFICACIÓN		CALIFICACIÓN	PONDERACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
4.2	¿Se verifica la individualización de los bienes físicos?			Ef.	70.0%			<p>*Se verifica la individualización de los bienes físicos</p> <p>*Saldo a 2017: \$471 - \$72</p> <p>*La Secretaría General presenta el soporte de los bienes individualizados, de acuerdo al avalúo catastral, y su comparación con el valor de mercado;</p> <p>*Con el método de Línea Recta se realiza la depreciación.</p> <p>*Se realizó comité de sostenibilidad contable para determinar la metodología y soportes contables que se deben suministrar para el proceso contable.</p>



AUDITORIA DE CONTROL INTERNO Nº 01-2018

Evaluación del Sistema de Control Interno
Contable



CO-SC-CER143688



SC-CER143688



GP-CER143691

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE

ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO

	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	CALIFICACIÓN		CALIFICACIÓN	PONDERACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
5	¿Se cuenta con una directriz, guía o procedimiento para realizar las conciliaciones de las partidas más relevantes, a fin de lograr una adecuada identificación y medición?	Ex	30%			30%	100%	<p>*Se actualizó el formato de conciliaciones bancarias.</p> <p>*Se han determinado por memorandos, comité, mesas de trabajo, para una adecuada identificación y medición de operaciones.</p> <p>*Se documentó procedimiento para la conciliación bancaria en la entidad, adoptado en el SGI.</p> <p>*Se cumple en un 100% , teniendo en cuenta la política de operación que está establecida en el procedimiento de gestión contable.</p>
5.1	¿Se socializan estas directrices, guías o procedimientos con el personal involucrado en el proceso?			Ef.	70.0%	70%		<p>*Se socializan las directrices y procedimientos en comité de viernes del SGI, mesas de trabajo.</p> <p>*Se envía circularía vía correo corporativo y por gestión documental de las guías, procedimientos y directrices a los demás procesos involucrados en el proceso contable.</p>



AUDITORIA DE CONTROL INTERNO Nº 01-2018

Evaluación del Sistema de Control Interno
Contable



CO-SC-CER143688



SC-CER143688



GP-CER143691

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE

ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO

	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	CALIFICACIÓN		CALIFICACIÓN	PONDERACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
5.2	¿Se verifica la aplicación de estas directrices, guías o procedimientos?			Ef.	70.0%			<p>**La Dirección de Contabilidad verifica la aplicación de las directrices, guías o procedimientos implementados para la conciliación bancaria.</p> <p>*Se evidencian cruces de cuentas entre Contabilidad y Tesorería para la conciliación y depuración contable (correos, memorandos,)</p>
6	¿Se cuenta con una directriz, guía, lineamiento, procedimientos o instrucción en que se defina la segregación de funciones (autorizaciones, registros y manejos) dentro de los procesos contables?	Ex	30%			30%	100%	<p>*Se evidencia manual de funciones de los empleos de la Dirección Administrativa de Contabilidad.</p> <p>*Registros contables que evidencian los funcionarios que elaboran, revisa y aprueba.</p> <p>*El SICOF tiene definidos los perfiles</p>
6.1	¿Se socializan estas directrices, guía, lineamiento o procedimiento con el personal involucrado en el proceso?			Ef.	70.0%	70%		<p>*Los procedimientos se socializan en comité viernes del SIG y mesas de trabajo de la Dirección de Contabilidad.</p>
6.2	¿Se verifica el cumplimiento de esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?			Ef.	70.0%			<p>*La verificación del cumplimiento de las directrices se realiza por parte de la Dirección de Contabilidad.</p>



AUDITORIA DE CONTROL INTERNO Nº 01-2018

Evaluación del Sistema de Control Interno
Contable



CO-SC-CER143688



SC-CER143688



GP-CER143691

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE

ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO

	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	CALIFICACIÓN		CALIFICACIÓN	PONDERACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
7	¿Se cuenta con una directriz, procedimiento, guía, lineamiento o instrucción para la presentación oportuna de la información financiera?	Ex	30%			30%		*Se evidencia calendario de informes contables y financieros que debe presentar la entidad a los diferentes entes de control.
7.1	¿Se socializan estas directrices, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?			Ef.	70.0%	70%	100%	*Los procedimientos se socializan en comité viernes del SIG y mesas de trabajo de la Dirección de Contabilidad.
7.2	¿Se cumple con la directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción			Ef.	70.0%			*La verificación del cumplimiento de las directrices se realiza por parte de la Dirección de Contabilidad.
8	¿Existe un procedimiento para llevar a cabo, en forma adecuada, el cierre integral de la información producida en las áreas o dependencias que generan hechos económicos?	Ex	30%			30%	86%	*Se evidencia Instructivo 003 de la CGN. *Se realizó reunión y se asignaron cuentas a los diferentes contadores para el cierre financieros. *Se expidió circular interna con los plazos para la entrega de cuentas para su causación y plan de cierre contable de la vigencia. *Se verifica el cierre de vigencia del a Tesorería, PAC, Presupuesto y finalizar con el cierre Contable.



AUDITORIA DE CONTROL INTERNO Nº 01-2018

Evaluación del Sistema de Control Interno
Contable



CO-SC-CER143688



SC-CER143688



GP-CER143691

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE

ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO

	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	CALIFICACIÓN		CALIFICACIÓN	PONDERACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
8.1	¿Se socializa este procedimiento con el personal involucrado en el proceso?			Ef.	70.0%	56%		*Los procedimientos se socializan en comité viernes del SIG y mesas de trabajo de la Dirección de Contabilidad.
8.2	¿Se cumple con el procedimiento?			Ef.	42.0%			*La verificación del cumplimiento de las directrices se realiza por parte de la Dirección de Contabilidad.
9	¿La entidad tiene implementadas directrices, procedimientos, guías o lineamientos para realizar periódicamente inventarios y cruces de información, que le permitan verificar la existencia de activos y pasivos?	Ex	30%			30%	100%	*Se cuenta con procedimiento de gestión de inventarios. *Se cuenta con registro de entrada del bien para su contabilización y pago. *La adquisición de bienes se registra en el Almacén y posterior en la Dirección de Contabilidad lo registra contablemente.
9.1	¿Se socializan las directrices, procedimientos, guías o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?			Ef.	70.0%	70%		*Se socializan entre la Dirección de bienes y la Dirección de Contabilidad los lineamientos para el registro de los inventarios.
9.2	¿Se cumple con esas directrices, procedimientos, guías o lineamientos?			Ef.	70.0%			*Se cumple con las políticas de operación que están establecidas en el proceso de gestión contable.



AUDITORIA DE CONTROL INTERNO Nº 01-2018

Evaluación del Sistema de Control Interno
Contable



CO-SC-CER143688



SC-CER143688



GP-CER143691

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE

ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO

	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	CALIFICACIÓN		CALIFICACIÓN	PONDERACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
10	¿Se tienen establecidas directrices, procedimientos, instrucciones o lineamientos sobre análisis, depuración y seguimiento de cuentas para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la información?	Ex	30%			30%		<p>*Comité de sostenibilidad contable.</p> <p>*Se ha realizado análisis, depuración y seguimiento de las cuentas contables de la entidad</p>
10.1	¿Se socializan estas directrices, procedimientos, instrucciones o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?			Ef.	70.0%	70%	100%	<p>*Se socializan las directrices del comité de sostenibilidad contable con los funcionarios de la Dirección de Contabilidad, Secretaría de Recaudos,.</p> <p>*Con la empresa Yupana se han adelantado actividades de depuración contable, en conjunto con la Dirección de Contabilidad y la Secretaría de Recaudos.</p>



**AUDITORIA DE CONTROL INTERNO
Nº 01-2018**

Evaluación del Sistema de Control Interno
Contable



CO-SC-CER143688



SC-CER143688



GP-CER143691

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE

ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO

	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	CALIFICACIÓN		CALIFICACIÓN	PONDERACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
10.2	¿Existen mecanismos para verificar el cumplimiento de esas directrices, procedimientos, instrucciones o lineamientos?			Ef.	70.0%			<p>*La Dirección Administrativa de Contabilidad realiza seguimiento a las cuentas contables y registros realizados por la Secretaría de Recaudos (pocos contadores).</p> <p>*Se valida la información de las diferentes cuentas de manera aleatoria, cada mes para la preparación de informes.</p> <p>*Se revisa y ajusta la parametrización de las cuentas permanentemente.</p>
10.3	¿El análisis, la depuración y el seguimiento de cuentas se realiza permanentemente o por lo menos periódicamente?			Ef.	70.0%			<p>*La Dirección Administrativa de Contabilidad realiza seguimiento a las cuentas contables y registros realizados por la Secretaría de Recaudos (pocos contadores).</p> <p>*Se valida la información de las diferentes cuentas de manera aleatoria, cada mes para la preparación de informes.</p> <p>*Se revisa y ajusta la parametrización de las cuentas permanentemente.</p>



AUDITORIA DE CONTROL INTERNO Nº 01-2018

Evaluación del Sistema de Control Interno
Contable



CO-SC-CER143688



SC-CER143688



GP-CER143691

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE

ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO

	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	CALIFICACIÓN		CALIFICACIÓN	PONDERACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
11	¿Se evidencia por medio de flujogramas, u otra técnica o mecanismos, la forma como circula la información hacia el área contable?	Ex	30%			30%		*Se evidencia caracterización del proceso de planeación administrativa y financiera. *Procedimiento de Gestión Contable. *Manual de Políticas Contable.
11.1	¿La entidad ha identificado los proveedores de información dentro del proceso contable?			Ef.	70.0%	70%	100%	*Se encuentran identificados en el procedimiento de Gestión Contable. *Caracterización del proceso contable. *Todas las dependencias de la entidad, son proveedores de información para el proceso contable.
11.2	¿La entidad ha identificado los receptores de información dentro del proceso contable?			Ef.	70.0%			*Se cuenta con la caracterización del proceso de planeación administrativa y financiera. *Calendario de informes legales y administrativos del área contable.
12	¿Los derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable, o bien por otras dependencias	Ex	30%			30%	100%	*Se evidencia la individualización de derechos y obligaciones en la contabilidad de acuerdo al proveedor, fechas, entre otros.



AUDITORIA DE CONTROL INTERNO Nº 01-2018

Evaluación del Sistema de Control Interno
Contable



CO-SC-CER143688



SC-CER143688



GP-CER143691

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE

ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO

	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	CALIFICACIÓN		CALIFICACIÓN	PONDERACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
12.1	¿Los derechos y obligaciones se miden a partir de su individualización?			Ef.	70.0%	70%		*Se evidencia individualización de los derechos y obligaciones en la contabilidad (cuentas por cobrar, cuentas por pagar, entre otros).
12.2	¿La baja en cuentas es factible a partir de la individualización de los derechos y obligaciones?			Ef.	70.0%			*Se evidencia libro auxiliar con la individualización de los derechos y obligaciones.
13	¿Para la identificación de los hechos económicos, se toma como base el marco normativo aplicable a la entidad?	Ex	30%			30%	100%	*Se realiza baja en cuentas durante la vigencia 2017, por concepto de prescripciones de rentas por cobrar. *Se presenta Resolución de baja de cuentas (ENVÍA EDISÓN PÉREZ).
								*Mediante resolución 620 se modificaron la mayoría de cuentas del catálogo de cuentas. *Se ajusta el catálogo de cuentas a partir de las directrices de la Contaduría General de la Nación, el cual es consultado permanentemente, y se valida en la presentación de informes en el CHIP.



AUDITORIA DE CONTROL INTERNO Nº 01-2018

Evaluación del Sistema de Control Interno
Contable



CO-SC-CER143688



SC-CER143688



GP-CER143691

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE

ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO

	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	CALIFICACIÓN		CALIFICACIÓN	PONDERACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
13.1	¿En el proceso de identificación se tiene en cuenta los criterios para el reconocimiento de los hechos económicos definidos en las normas?			Ef.	70.0%	70%		*Se ajusta el catálogo de cuentas a partir de las directrices de la Contaduría General de la Nación, el cual es consultado permanentemente, y se valida en la presentación de informes en el CHIP.
	CLASIFICACIÓN	TIPO						
14	¿Se utiliza la versión actualizada del Catálogo General de Cuentas correspondiente al marco normativo de la entidad?	Ex	30%			30%		*Se utilizó durante la vigencia 2017, el catálogo de cuentas adoptado por la Contaduría General de la Nación durante el 2007 y los ajustes permanentes de la CGN, entre ellas la reforma tributaria.
14.1	¿Se realizan revisiones permanentes sobre la vigencia del catálogo de cuentas?			Ef.	70.0%	70%	100%	*Se ajusta el catálogo de cuentas a partir de las directrices de la Contaduría General de la Nación, el cual es consultado permanentemente, y se valida en la presentación de informes en el CHIP.



AUDITORIA DE CONTROL INTERNO Nº 01-2018

Evaluación del Sistema de Control Interno
Contable



CO-SC-CER143688



SC-CER143688



GP-CER143691

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE

ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO

	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	CALIFICACIÓN		CALIFICACIÓN	PONDERACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
15	¿Se llevan registros individualizados de los hechos económicos ocurridos en la entidad?	Ex	30%			30%		*Se utilizó durante la vigencia 2017, el catálogo de cuentas adoptado por la Contaduría General de la Nación durante el 2007 y los ajustes permanentes de la CGN, entre ellas la reforma tributaria.
15.1	¿En el proceso de clasificación se consideran los criterios definidos en el marco normativo aplicable a la entidad?			Ef.	70.0%	70%	100%	*Se ajusta el catálogo de cuentas a partir de las directrices de la Contaduría General de la Nación, el cual es consultado permanentemente, y se valida en la presentación de informes en el CHIP.
	REGISTRO	TIPO						
16	¿Los hechos económicos se contabilizan cronológicamente?	Ex	30%			30%		*La contabilización cronológica está respaldado por los consecutivos de los comprobantes de ingresos y egresos, cuentas de cobro etc.
16.1	¿Se verifica el registros contable cronológico de los hechos económicos?			Ef.	70.0%	70%	100%	*Es verificado por el personal profesional de la dirección de contabilidad.
16.2	¿Se verifica el registro consecutivo de los hechos económicos en los libros de la contabilidad?			Ef.	70.0%			*Es verificado por el personal profesional de la dirección de contabilidad.



AUDITORIA DE CONTROL INTERNO Nº 01-2018

Evaluación del Sistema de Control Interno Contable



CO-SC-CER143688



SC-CER143688



GP-CER143691

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE

ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO

	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	CALIFICACIÓN		CALIFICACIÓN	PONDERACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
17	¿Los hechos económicos registrados están respaldados en documentos soporte idóneos?	Ex	30%			30%		*Comprobantes de ingresos y egresos, cuentas de cobro aceptados por los manuales y procedimientos generalmente aceptados.
17.1	¿Se verifica que los registros contables cuenten con los documentos de origen interno o externo que los soporten?			Ef.	70.0%		100%	*Es verificado por el personal profesional de la dirección de contabilidad.
17.2	¿SE conservan y custodian los documentos soporte?			Ef.	70.0%	70%		*Los documentos se encuentran registrados en el sistema contable de la entidad y en los libros contables identificados cronológicamente.
18	¿Para el registro de los hechos económicos, se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?	Ex	30%			30%		*Comprobantes de ingresos y egresos, cuentas de cobro aceptados por los manuales y procedimientos generalmente aceptados.
18.1	¿Los comprobantes de contabilidad se realizan cronológicamente?			Ef.	70.0%		100%	*El sistema contable de la entidad garantiza la cronología de los comprobantes.
18.2	¿Los comprobantes de contabilidad se enumeran consecutivamente?			Ef.	70.0%	70%		*El sistema contable de la entidad garantiza que los comprobantes de contabilidad tengan impreso su respectivo consecutivo.



AUDITORIA DE CONTROL INTERNO Nº 01-2018

Evaluación del Sistema de Control Interno
Contable



CO-SC-CER143688



SC-CER143688



GP-CER143691

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE

ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO

	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	CALIFICACIÓN		CALIFICACIÓN	PONDERACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
19	¿Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?	Ex	30%			30%		*El sistema contable de la entidad contiene los libros contables soportados con todos los comprobantes que soportan el movimiento contable.
19.1	¿La información de los libros de contabilidad coinciden con la registrada en los comprobantes de contabilidad?			Ef.	70.0%		86%	*Se evidencia que el detalle de los comprobantes es el mismo que se encuentra en los libros de contabilidad.
19.2	En caso de haber diferencias entre los registros en los libros y los comprobantes de contabilidad, ¿Se realizan las conciliaciones y ajustes necesarios?			Ef.	42.0%	56%		*La Dirección Administrativa de Contabilidad realiza seguimiento a las cuentas contables y registros con sus respectivos ajustes si fuesen necesarios.
20	¿Existe algún mecanismo a través del cual se verifique la completitud de los registros contables?	Ex	30%			30%	100%	Se utilizan las cuentas y subcuentas utilizadas para revelar PLENAMENTE los hechos, transacciones u operaciones registradas, porque están apoyados en el Catalogo de Cuentas puesto a disposición para la consulta y utilización por la Contaduría General de la Nación.



AUDITORIA DE CONTROL INTERNO Nº 01-2018

Evaluación del Sistema de Control Interno
Contable



CO-SC-CER143688



SC-CER143688



GP-CER143691

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE

ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO

	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	CALIFICACIÓN		CALIFICACIÓN	PONDERACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
20.1	¿Dicho mecanismo se aplica de manera permanente o periódica?			Ef.	70.0%	70%		Se realiza la revisión y verificación de los saldos de los estados financieros previo a la presentación de los estados financieros. Se verifica la cuenta 2208 Deuda Pública Largo Plazo.
20.2	¿Los libros de contabilidad se encuentran actualizados y sus saldos están de acuerdo con el último informe trimestral transmitido a la Contaduría General de la Nación?			Ef.	70.0%			*En primer lugar se valida la información con el aplicativo del CHIP, antes de publicar los estados financieros.
	MEDICIÓN INICIAL	TIPO						



**AUDITORIA DE CONTROL INTERNO
Nº 01-2018**

Evaluación del Sistema de Control Interno
Contable



CO-SC-CER143688



SC-CER143688



GP-CER143691

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE

ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO

	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	PONDERACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
21	¿Los criterios de medición inicial de los hechos económicos utilizados por la entidad corresponden al marco normativo a la entidad?	Ex	30%		30%	100%	<p>La gestión financiera de la Administración Central del Municipio de Bello, ha realizado la identificación y el registro de los hechos y operaciones de su actividad, los cuales se interpretan PLENAMENTE de conformidad con lo establecido en el régimen de Administración y Contabilidad pública.</p> <p>Además, las cifras existentes en los informes, estados y reportes contables se encuentran debidamente soportadas.</p>



AUDITORIA DE CONTROL INTERNO Nº 01-2018

Evaluación del Sistema de Control Interno
Contable



CO-SC-CER143688



SC-CER143688



GP-CER143691

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE

ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO

	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	CALIFICACIÓN		CALIFICACIÓN	PONDERACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
21.1	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos contenidos en el marco normativo aplicable a la entidad, son de conocimiento del personal involucrado en el proceso contable?			Ef.	70.0%	70%		La Entidad Publica utiliza un sistema de indicadores en el sistema integrado de calidad para analizar e interpretar la realidad financiera, los cuales se cargan y analizan anualmente en el ALPHASIG ; como: Indicadores de: Razón Corriente Capital de Trabajo Concentración de Endeudamiento Largo Plazo Concentración de Endeudamiento de Corto Plazo
21.2	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos se aplican conforme al marco normativo que le corresponde a la entidad?			Ef.	70.0%			La Entidad Publica utiliza un sistema de indicadores en el sistema integrado de calidad para analizar e interpretar la realidad financiera, los cuales se cargan y analizan anualmente en el ALPHASIG ;
	MEDICIÓN POSTERIOR	TIPO						



AUDITORIA DE CONTROL INTERNO Nº 01-2018

Evaluación del Sistema de Control Interno
Contable



CO-SC-CER143688



SC-CER143688



GP-CER143691

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE

ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO

	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	CALIFICACIÓN		CALIFICACIÓN	PONDERACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
22	¿Se calculan, de manera adecuada, los valores correspondientes a los procesos de depreciación, amortización, agotamiento y deterioro, según aplique?	Ex	30%			30%		*Depreciación: método de línea recta para los bienes muebles de la entidad; *Se evidencia en los estados contables y libros auxiliares la depreciación de los bienes, causados acorde al marco contable vigente.
22.1	¿Los cálculos de depreciación se realizan con base en lo establecido en la política?			Ef.	70.0%		81%	*Se realiza acorde a los procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación.
22.2	¿La vida útil de la propiedad, planta y equipo, y la depreciación son objeto de revisión periódica?			Ef.	42.0%	51%		*La entidad ajusta el valor de los bienes en el momento de darse de baja por deterioro. *La depreciación se realiza bajo el método de línea recta. *No se realizan tomas físicas periódicas a los bienes para el ajuste.
22.3	¿Se verifican los indicios de deterioro de los activos por lo menos al final del periodo contable?			Ef.	42.0%			*Los indicios de deterioro de los activos se realiza parcialmente al final del periodo contable, durante el cierre contable de la entidad.



AUDITORIA DE CONTROL INTERNO Nº 01-2018

Evaluación del Sistema de Control Interno
Contable



CO-SC-CER143688



SC-CER143688



GP-CER143691

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE

ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO

	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	CALIFICACIÓN		CALIFICACIÓN	PONDERACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
23	¿Se encuentran plenamente establecidos los criterios de medición posterior para cada uno de los elementos de los estados financieros?	Ex	18%			18%		*Valor de Adquisición + costos para poner en uso el bien - Depreciaciones; según el marco aplicable para la vigencia 2017.
23.1	¿Los criterios se establecen con base en el marco normativo aplicable a la entidad?			Ef.	70.0%		71%	*Valor de Adquisición + costos para poner en uso el bien - Depreciaciones; según el marco aplicable para la vigencia 2017.
23.2	¿Se identifican los hechos económicos que deben ser objeto de actualización posterior?			Ef.	70.0%			*De acuerdo al marco normativo aplicable a la vigencia 2017
23.3	¿Se verifica que la medición posterior se efectúa con base en los criterios establecidos en el marco normativo aplicable a la entidad?			Ef.	42.0%	53%		*Se verifica por parte de la Dirección Administrativa de Contabilidad en la validación y preparación de estados financieros, de forma aleatoria
23.4	¿La actualización de los hechos económicos se realiza de manera oportuna?			Ef.	42.0%			*Se verifica por parte de la Dirección Administrativa de Contabilidad en la validación y preparación de estados financieros, de forma aleatoria



AUDITORIA DE CONTROL INTERNO Nº 01-2018

Evaluación del Sistema de Control Interno
Contable



CO-SC-CER143688



SC-CER143688



GP-CER143691

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE

ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO

	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	CALIFICACIÓN		CALIFICACIÓN	PONDERACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
23.5	¿Se soportan las mediciones fundamentadas en estimaciones o juicios de profesionales expertos ajenos al proceso contable?			Ef.	42.0%			*Se realiza la valoración parcial de bienes soportado en informe y certificaciones de La Lonja y el Yupana reportó el valor de los bienes y su valoración para la individualización.
	PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	TIPO						
24	¿Se elaboran y presentan oportunamente los estados financieros a los usuarios de la información financiera?	Ex	30%			30%		Se elaboraron y presentaron el 15 de febrero de 2018 al CHIP, el balance general, estado de resultados, cambios en el patrimonio y notas de los estados contables.
24.1	¿Se cuenta con una política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento para la divulgación de los estados financieros?			Ef.	70.0%			Se cuenta con procedimiento de gestión contable, el cual incluye las directrices para la elaboración y divulgación de estados financieros.
24.2	¿Se cumple la política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento establecida para la divulgación de los estados financieros?			Ef.	70.0%	70%		Si se cumple. Se publican en el CHIP, página web, y cartelera interna de la entidad.
24.3	¿Se tienen en cuenta los estados financieros para la toma de decisiones en la gestión de la entidad?			Ef.	70.0%			Se cuenta con los estados financieros para la toma de decisiones, gestión contractual, presupuestal, empréstitos, entre otras.



**AUDITORIA DE CONTROL INTERNO
Nº 01-2018**

**Evaluación del Sistema de Control Interno
Contable**



CO-SC-CER143688



SC-CER143688



GP-CER143691

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE

ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO

	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	CALIFICACIÓN		CALIFICACIÓN	PONDERACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
24.4	¿Se elabora el juego completo de estados financieros, con corte al 31 de diciembre?			Ef.	70.0%			Se elaboraron y presentaron el 15 de febrero de 2018 al CHIP, el balance general, estado de resultados, cambios en el patrimonio y notas de los estados contables.
25	¿Las cifras contenidas en los estados financieros coinciden con los saldos de los libros contables?	Ex	30%			30%	100%	Las cifras que se presentan en los diferentes estados, informes y reportes contables cuentan con los soportes idóneos para respaldarlas. *Registro individual en cifras de los bienes de la Entidad, los cuales cuentan con soportes adecuados. *Las conciliaciones de la vigencia 2017, se encuentran al día. *Se encuentra en proceso de depuración contable.
25.1	¿Se realizan verificaciones de los saldos de las partidas de los estados financieros previo a la presentación de los estados financieros?			Ef.	70.0%	70%		Se realiza la revisión y verificación de los saldos de los estados financieros previo a la presentación de los estados financieros. Se verifica la cuenta 2208 Deuda Publica Largo Plazo.



AUDITORIA DE CONTROL INTERNO Nº 01-2018

Evaluación del Sistema de Control Interno
Contable



CO-SC-CER143688



SC-CER143688



GP-CER143691

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE

ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO

	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	CALIFICACIÓN		CALIFICACIÓN	PONDERACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
26	¿Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera de la entidad?	Ex	30%			30%		Indicadores de: Razón Corriente Capital de Trabajo Concentración de Endeudamiento Largo Plazo Concentración de Endeudamiento de Corto Plazo
26.1	¿Los indicadores se ajustan a las necesidades de la entidad y del proceso contable?			Ef.	70.0%	70%	100%	La Entidad Publica utiliza un sistema de indicadores en el sistema integrado de calidad para analizar e interpretar la realidad financiera, los cuales se cargan y analizan anualmente en el ALPHASIG ; como: Indicadores de: Razón Corriente Capital de Trabajo Concentración de Endeudamiento Largo Plazo Concentración de Endeudamiento de Corto Plazo
26.2	¿Se verifica la fiabilidad de la información utilizada como insumo para la elaboración del indicador?			Ef.	70.0%			Se verifica en un 100% , teniendo en cuenta la política de operación que está establecida en el procedimiento de gestión contable.



**AUDITORIA DE CONTROL INTERNO
Nº 01-2018**

Evaluación del Sistema de Control Interno
Contable



CO-SC-CER143688



SC-CER143688



GP-CER143691

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE

ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO

	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	CALIFICACIÓN		CALIFICACIÓN	PONDERACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
27	¿La información presenta la suficiente ilustración para su adecuada comprensión por parte de los usuarios?	Ex	30%			30%		Los informes contables de la entidad, están acompañados notas a los estados contables. *No se evidencia en los informes contables de la entidad, los respectivos análisis de indicadores .
27.1	¿Las notas a los estados financieros cumplen con las revelaciones requeridas en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo aplicable?			Ef.	70.0%		100%	Cumplen con las revelaciones requeridas, teniendo en cuenta la política de operación que está establecida en el procedimiento de gestión contable.
27.2	¿El contenido de las notas a los estados financieros revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo para que sea útil al usuario?			Ef.	70.0%	70%		El contenido de las notas a los estados contables si revelan en forma satisfactorio la suficiencia de la información de tipo cualitativo y cuantitativo físico que corresponde a las cuentas de activo, pasivo, ingresos patrimonio, ingresos y egresos.
27.3	¿En las notas a los estados financieros, se hace referencia a las variaciones significativas que se presentan de un periodo a otro?			Ef.	70.0%			Se evidencia los comparativos de un periodo a otro en la notas a los estados financieros.



AUDITORIA DE CONTROL INTERNO Nº 01-2018

Evaluación del Sistema de Control Interno
Contable



CO-SC-CER143688



SC-CER143688



GP-CER143691

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE

ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO

	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	CALIFICACIÓN		CALIFICACIÓN	PONDERACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
27.4	¿Las notas explican la aplicación de metodologías o la aplicación de juicios profesionales en la preparación de la información, cuando a ello haya lugar?				Ef.	70.0%		Se evidencia los conceptos profesionales de los contadores de la dirección administrativa de contabilidad.
27.5	¿Se corrobora que la información presentada a los distintos usuarios de la información sea consistente?				Ef.	70.0%		Se evidencia consistencia de los Estados Contables y Notas; las cuentas de litigios, deudores, entre otras.
	RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORMACIÓN A PARTES INTERESADAS							
	RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORMACIÓN A PARTES INTERESADAS	TIPO						
28	¿Para las entidades obligadas a realizar rendición de cuentas, se presentan los estados financieros en la misma? Si la entidad no está obligada a rendición de cuentas, ¿Se prepara información financiera con propósitos específicos que propendan por la transparencia?	Ex	30%			30%	100%	Se evidencia informe de gestión presentado en la rendición de cuentas del 2017.
28.1	¿Se verifica la consistencia de las cifras presentadas en los estados financieros con las presentadas en la rendición de cuentas o la presentada para propósitos específicos?				Ef.	70.0%		se verifican en un 100% antes de ser presentados, hay homogeneidad de las cifras.



AUDITORIA DE CONTROL INTERNO Nº 01-2018

Evaluación del Sistema de Control Interno Contable



CO-SC-CER143688



SC-CER143688



GP-CER143691

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE

ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO

	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	CALIFICACIÓN		CALIFICACIÓN	PONDERACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
28.2	¿Se presentan explicaciones que faciliten a los diferentes usuarios la comprensión de la información financiera presentada?			Ef.	70.0%			Los informes contables de la entidad, están acompañados notas a los estados contables. *No se evidencia en los informes contables de la entidad, los respectivos análisis de indicadores.
	GESTIÓN DEL RIESGOS CONTABLE							
	GESTIÓN DEL RIESGOS CONTABLE	TIPO						
29	¿Existen mecanismos de identificación y monitoreo de las riesgos de índole contable?	Ex	30%			30%	100%	Se evidencia mapa de riesgos institucional de la vigencia 2017, que contempla los riesgos contables; está documentado en el proceso de Direccionamiento Estratégico.
29.1	¿Se deja evidencia de la aplicación de estos mecanismos?			Ef.	70.0%	70%		Se evidencia seguimiento a los controles y riesgos; y verificación de los controles establecidos.
30	¿Se ha establecido la probabilidad de ocurrencia y el impacto que pueda tener, en la entidad, la materialización de los riesgos de índole contable?	Ex	30%			30%	100%	Se evidencia actualización del mapa de riesgos institucional a diciembre de 2017, la evaluación, autoevaluación, seguimiento al tratamiento.
30.1	¿Se analizan y se da un tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable en forma permanente?			Ef.	70.0%	70%		
30.2	¿Los riesgos se revisan y actualizan periódicamente?			Ef.	70.0%			



AUDITORIA DE CONTROL INTERNO Nº 01-2018

Evaluación del Sistema de Control Interno
Contable



CO-SC-CER143688



SC-CER143688



GP-CER143691

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE

ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO

	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	CALIFICACIÓN		CALIFICACIÓN	PONDERACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
30.3	¿Se han establecido controles que permitan mitigar o neutralizar la ocurrencia de cada riesgo identificado?			Ef.	70.0%			
30.4	¿Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la eficacia de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?			Ef.	70.0%			
31	¿Los funcionarios involucrados en el proceso contable poseen las habilidades y competencias necesarias para su ejercicio?	Ex	30%			30%	100%	Los funcionarios involucrados en proceso contable cumplen en un alto grado, con los requerimientos técnicos y responsabilidades señaladas por la entidad (Decreto 790 de 2015) para el ejercicio de la profesión contable en el sector público, dado que cumplen con los perfiles establecidos, presentación de informes, cumplimiento de las funciones.



AUDITORIA DE CONTROL INTERNO Nº 01-2018

Evaluación del Sistema de Control Interno
Contable



CO-SC-CER143688



SC-CER143688



GP-CER143691

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE

ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO

	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	CALIFICACIÓN		CALIFICACIÓN	PONDERACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
31.1	¿Las personas involucradas en el proceso contable están capacitadas para identificar los hechos económicos propios de la entidad que tienen impacto contable?			Ef.	70.0%	70%		Los funcionarios involucrados en proceso contable cumplen en un alto grado, con los requerimientos técnicos y responsabilidades señaladas por la entidad (Decreto 790 de 2015) para el ejercicio de la profesión contable en el sector público, dado que cumplen con los perfiles establecidos, presentación de informes, cumplimiento de las funciones.
32	¿Dentro del plan institucional de capacitación se considera el desarrollo de competencias y actualización permanente del personal involucrado en el proceso contable?	Ex	30%			30%		Se realizaron capacitaciones en: 1. Diplomado en NIIF. 2. Congreso de Contadores en Bogotá. 3. Congreso en Medellín 4. Capacitación en Manizales.
32.1	¿Se verifica la ejecución del plan de capacitación?			Ef.	70.0%		100%	Se verifica y cumplió el plan de capacitación contable en la vigencia 2017
32.2	¿Se verifica que los programas de capacitación desarrollados apunten al mejoramiento de competencias y habilidades?			Ef.	70.0%	70%		Se verifica y cumplió el plan de capacitación contable en la vigencia 2017
		EXISTENCIA	30%	EFFECTIVIDAD	67.3%	CALIFICACIÓN	98%	



AUDITORIA DE CONTROL INTERNO Nº 01-2018

Evaluación del Sistema de Control Interno
Contable



CO-SC-CER143688



SC-CER143688



GP-CER143691

Existencia		Efectividad	
Existencia - Si	30%	Si	70%
Existencia Parcial	18%	Parcialmente	42%
Existencia No	6%	No	14%

MÁXIMO A OBTENER	5
TOTAL PREGUNTAS	32
PUNTAJE OBTENIDO	
Porcentaje obtenido	98%
Calificación	4.88

EQUIPO AUDITOR

JOHN JAÍRO ARBOLEDA PINTO
Auditor Líder

HUGO ALBERTO LONDOÑO OSSA
Auditor

JULIO MILAN PINO